



CONVOCATORIA

PROGRAMA DE BECAS DE FINALIZACION DE ESTUDIOS

Para estudiantes de la Tecnicatura Universitaria Guardaparque (FCF-UNaM)
Convenio FCF UNaM - FUNDACIÓN VIDA SILVESTRE ARGENTINA

El programa de becas de finalización de estudios es una propuesta formativa impulsada por la Facultad de Ciencias Forestales (UNaM) en convenio con la Fundación Vida Silvestre Argentina (FVS). El mismo se ha concretado en el marco del Convenio Específico de Colaboración y Asistencia Técnica entre las partes firmada el 22 de abril de 2020.

Esta convocatoria está orientada a desarrollar Trabajos Finales (TF) por parte de los estudiantes avanzados de la Tecnicatura Universitaria Guardaparque (TUG), considerando una serie de temas de interés tanto para la FCF como para FVS y las áreas receptoras de la Provincia de Misiones.

Este programa busca fortalecer las capacidades prácticas en jóvenes estudiantes de la carrera Tecnicatura Universitaria Guardaparque de la FCF – UNaM y contribuir a la finalización de los estudios universitarios por medio de la concreción del trabajo final de la carrera.

BASES Y CONDICIONES

La convocatoria está destinada a estudiantes regulares de la TUG de la FCF-UNaM que estén en proceso de iniciar su Trabajo Final (TF) para obtener el título de pregrado. Para postularse los estudiantes deberán poseer todas las materias cursadas y adeudar cómo máximo un total de 5 (cinco) finales, hasta la fecha de cierre de la convocatoria.

El TF, se realizará según las normas establecidas por el REGLAMENTO GENERAL PARA PROYECTOS DE TRABAJO FINAL DE LA CARRERA TUG en vigencia, y bajo la supervisión de los docentes de la Cátedra de Trabajo Final.

El programa financiará a 5 (cinco) estudiantes con una beca de \$40.000 (Cuarenta mil pesos) cada una. La beca será otorgada a los estudiantes en cuotas según el avance realizado en sus Trabajos Finales (TF).

El esquema de desembolso, seguirá la siguiente secuencia, la primera cuota de \$5.000 será acreditada como anticipo una vez aceptada la beca por el estudiante con la firma de un Acta Individual de Beca. La segunda cuota, de \$15.000, se abonará una vez aprobado el anteproyecto del TF y estén listos para realizar el trabajo de campo en un área de Misiones. La tercera cuota, también de \$15.000, se acreditará con la entrega del informe final del TF avalado por el Director. La cuarta y última cuota, de \$5.000, se abonará una vez aprobado el informe final del TF por el evaluador del mismo.

Dado el contexto de pandemia por COVID-19, la etapa de elaboración de anteproyecto será virtual, no obstante, es indispensable que el estudiante resida en la Provincia de Misiones para la etapa de trabajo de campo.

La duración de las becas dependerá de los cronogramas de trabajo, considerando un lapso mínimo de 4 meses y un máximo de 7, debiéndose finalizar dentro del año 2021.

A continuación se presenta la línea de trabajo con los temas generales a desarrollar en el Programa de Beca, junto a las áreas de trabajo propuestas. Los/las estudiantes podrán indicar la preferencia sobre los temas de mayor interés para los cuales quieran postularse; sin embargo la adjudicación de los mismos se realizará según el orden de mérito lograda con la evaluación de los antecedentes, porque todos los temas deben ser abordados.

LÍNEA DE TRABAJO	IDEA GENERAL DE TEMA	ÁREA POTENCIAL DE TRABAJO
INVESTIGACION / MONITOREO	Relevamiento/diagnóstico socio ambiental de entorno directo de las áreas protegidas (mapa de actores, etc)	Reserva de Vida Silvestre Urugua-í
	Registro de sitios de interés (Comunidades naturales, ambientes especiales para la fauna y flora, sitios arqueológicos – históricos, etc).	Parque Provincial Foester / Parque Provincial Urugua-í
	Monitoreo de parcelas con bambúseas (tacuapí)	Reserva de Usos Múltiples Guaraní
	Relevamientos con cámaras trampa	Reserva de Usos Múltiples Guaraní
	Senderos en áreas protegidas: Caracterización (diseño, grado de dificultad, necesidades de mantenimiento y/o recuperación, etc). Registro y perfil de los visitantes de los senderos	Parque Provincial Urugua-í / Parque Provincial Puerto Península

La postulación a la beca se realizará a través de una inscripción online a partir de un formulario, en el siguiente link (<https://forms.gle/XbZXu5Uh9qUnczYg7>); se debe tener en cuenta los requisitos de documentación que se deberán adjuntar al completar el formulario online, en formato JPG o PDF.

Requisitos:

- Copia de DNI
- Certificado de alumno regular
- Certificado Analítico de materias aprobadas



- Curriculum Vitae (CV)
- Contar con una cuenta bancaria (caja de ahorro) a nombre del postulante y activa al momento de recibir el beneficio.
- Contar con elementos de seguridad personal al momento del trabajo a campo.

La selección de los beneficiarios de la beca se realizará a través de la evaluación de los/las postulantes a cargo de una comisión conformada a tal fin, con un integrante de la Secretaría de Extensión de la FCF-UNaM y docentes de la carrera TUG, considerando los antecedentes del estudiante, el rendimiento académico y su desempeño en la entrevista personal.

Apertura de la convocatoria: 16/03/2021

Cierre de la convocatoria: 30/03/2021

Inicio de la beca: 10/04/2021

CONTACTO Y CONSULTAS GENERALES

Bertoni 124 km.3 CP. 3382-GD- ELDORADO, MISIONES- ARGENTINA- Tel. 03751-431780/31726 (interno 105) - 431766

e-mail: capacitacioncfunam@gmail.com – extensioncfunam@gmail.com –

web: www.facfor.unam.edu.ar